**ACTA Nº 1045**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 05 de Julio de 2016.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

Sra. Patricia Díaz Silva, Concejala.

Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejala.

Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Jorge Rivas Carvajal, Asesor Jurídico.

Sr. Luis Oyaneder Jiménez, Director Diplad.

Sra. Denisse Madrid Larroza, Dideco.

Sr. Patricio Marín Moreno, Director Medio Ambiente Aseo y

Ornato.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Nº 1044 Sesión Extraordinaria de fecha

Miércoles 29 de Junio de 2016.

2.- Informe Sr. Alcalde.

3.- Varios.

3.2.- Informe, seguridad vial.

3.3.- Información, Director de Aseo y Ornato.

3.4.- Observaciones, Concejala Sra. Patricia Díaz S.

3.5.- Consulta, Concejala Sra. Patricia Díaz S.

3.6.- Solicitud, Concejala Sra. Patricia Díaz S.

3.7.- Consulta, Concejala Sra. Patricia Díaz S.

3.8.- Consulta, Concejala Sra. Patricia Díaz S.

3.9.- Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

3.10.- Solicitud pendiente.

3.11.- Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

3.12.- Consulta, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

3.13.- Molestia, Concejala Sra. Susana Pinto A.

3.14.- Solicitud, “Colectivo Cultural El Arado”.

3.15.- Situación, Cancha deportiva Lo Vásquez.

3.16.- Solicitud, Concejala Sra. Susana Pinto A.

3.17.- Solicitudes, Concejala Sra. Susana Pinto A.

3.18.- Solicitud, Concejala Sra. Ilse Ponce A.

3.19.- Fiesta Costumbrista.

3.20.- Solicitud, Concejal Sr. Pedro Caussade P.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:10 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR Nº 1044 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016.**

Alcalde Sr. Martínez, llama a observar el Acta de Sesión Extraordinaria Nº 1044 de fecha Miércoles 29 de Junio de 2016, la cual se da por aprobada sin observaciones.

**2. INFORME SR. ALCALDE**

Alcalde Sr. Martínez, procede a informar lo que fue el viaje a Burdeos. Informa que el programa estuvo compuesto en dos etapas de actividades; la primera fue varias reuniones con gente de las grandes capitales del vino, con la parte ejecutiva que tiene su sede en Burdeos, en la cual estuvieron trabajando y adelantando lo que va a ser la reunión de las grandes capitales del vino para el próximo año en Casablanca y Valparaíso. Participó doña Catherine Leparmentier Secretaria Ejecutiva de la Great Wine Capital, y Francoise de la Giroldais con quien estuvieron en varias oportunidades. Comenta que en lo personal fue el único que estaba en representación de Chile, lo que pasa es que aprovechó la invitación, ya que la invitación era de la Alcaldía de Burdeos, quien convidaba a la celebración de la fiesta del vino; pero aprovechó de tener reuniones con la gente de la Great Wine donde estuvieron viendo varios temas, porque habían reuniones de otro tipo que le tocó asistir esos días. Informa que se están preparando en Chile ya que les tocará recibir a diez capitales del vino para el próximo año, y la experiencia que se ha tenido cuando van afuera, la importancia que le dan a esto es realmente fuerte.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuánta es la concurrencia que tiene este evento.

Alcalde Sr. Martínez, informa que deben ser unas cien personas las que funcionan. Entonces, se tendrá que pensar en los alojamientos y atenciones, hay comités de trabajo en lo que es hotelería, patrimonio, turismo, vino, entre otros comités que se van formando. Por tanto, se están reuniendo con la Asociación de Viticultores, con Valparaíso y con el municipio de Casablanca; y le gustaría saber si alguno de los concejales les interesaría formar parte de este trabajo, para que desde ya se forme un equipo de trabajo para proyectarse para el próximo año. Porque, como se les hizo saber a la Asociación de Viticultores, los tiempos en lo público son muy distintos a los tiempos en lo privado. Ahora, si van a tener que aportar a través de Sernatur o del Gobierno Regional lo tienen que hacer con tiempo, por tanto si algún concejal le interesa formar de este trabajo, bien.

Concejal Sr. Caussade, al respecto señala que pese a que no se va a presentar como concejal, el Alcalde puede contar con su ayuda de todas maneras; ya sea por la parte de idioma y por la parte de relaciones públicas considerando que se dedicó varios años a eso, por tanto tiene experiencia al respecto. Sugiere que cuando se vea finanzas para el próximo año, se pueda considerar esto dentro del presupuesto.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta en qué fecha será dicho evento.

Alcalde Sr. Martínez, informa que será para noviembre del próximo año. Lo plantea y consulta al Concejo, ya que más de algún concejal que hoy está en la mesa del concejo estará en el próximo concejo. Agradece al Concejo Sr. Caussade su ofrecimiento y le tomará la palabra. Comenta que, respecto a la organización de este evento, si se viera lo que significa para los franceses mismos esta organización, no es al lote. Cree que, los que menos les han tomado el peso a la importancia que tienen son los chilenos; de hecho a la fiesta del vino había representantes de Alemania, España, Portugal, EE.UU., Nueva Zelanda, estaban todos salvo los Argentinos. Pero, respecto a la fiesta, sintió un orgullo grande de que el Alcalde de Casablanca haya sido quien inaugura la fiesta del vino en Burdeos en conjunto con el Alcalde de allá, en conjunto con concejales de Bilbao, y estaba el Alcalde de Quebec porque había una actividad con ellos también, de de hecho le tocó junto con él hacer el corte de cinta. Informa que es una fiesta que dura tres días, es una reunión que junta aproximadamente quinientas mil personas; ellos tienen alrededor de más de cuatro mil bodegas de vino, en Casablanca se tienen dieciséis, fueron recibidos con mucho cariño, y da orgullo no tener solamente el nombre de Chile sino que de Casablanca. Informa que los invitaron a un proyecto que hicieron en Burdeos en la ciudad del vino, un proyecto de ciento treinta millones de euros, existe una parte histórica, es muy audiovisual e interactivo el museo, y lo que más le llamó la atención es que hay una parte donde se sientan y les van mostrando viñedos de distintas partes de mundo, de Canadá, EE.UU., Sudáfrica, y cuando muestran los viñedos de Chile muestran el Valle de Elquí, lugar donde no se produce vinos. Por tanto, se mandará una carta a ProChile diciendo que es una vergüenza que respecto a Chile ni siquiera se muestre un valle vitivinícola. Después fueron a una parte que es una biblioteca, donde está toda la bibliografía y todos los libros de vinos, y no encontró ningún chileno, en cambio cuando se empieza a averiguar de distintos países, los argentinos están en gloria y majestad; por tanto ahí hay algo bastante pendiente. Destaca que se está ahí en un trabajo que se ha hecho en conjunto con la municipalidad de Valparaíso y con la Asociación de Viticultores, y sin un apoyo importante de parte del gobierno, esto ha sido solamente gestión básicamente a puro impulso nuestro, y hay que resaltar que nuestro municipio en estas materias tiene un solo funcionario que trabaja en turismo. Cree que las puertas están abiertas para aprovechar mucho más esto, espera que cuando se hagan los cambios en las plantas se pueda reforzar la parte turística en nuestro municipio, y eso es lo que quería contar respecto al viaje a Burdeos, el buen recibimiento que tuvieron, el hecho de haber tenido a Chile y a Casablanca en una actividad tan importante como esta.

Concejal Sr. Caussade, comenta que en lo personal trabajó un par de años con ProChile, y sigue igual de malo e ineficiente, era una vergüenza, no tenían recursos ni gente, lo cual les importaba muy poco. Como anécdota, señala que se hizo una exposición chilena en Madrid, y le han entregado un tesoro de joyas araucanas de plata originales. Por tanto, advierte al Alcalde que no confíe en Pro Chile, a no ser que haya gente nueva, que se la puede y que sean profesionales, ya que en lo personal tuvo muy mala experiencia.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que le preocupa cómo pueden sacar provecho de estos encuentros y estas visitas, y no sabe si el Alcalde ha vislumbrado la posibilidad de hacer algún tipo de convenio u apoyo, en términos de formación de artesanos y de formación turística; pero tratar de sacar el mayor de los provechos, porque ellos tienen la experiencia y el conocimiento, por tanto cree que los pueden apoyar con algún tipo de convenio o hermanamiento.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que el convenio se tiene, y por eso contaba al concejo lo importante que será la participación; porque cuando se pueda sacar mucho provecho será cuando se tengan acá, y cuando los comités se formen y se trabajen, entonces ahí tienen que tener y hacer la mayor cantidad de contactos en distintas áreas con ellos, y por eso van itinerantemente en distintas capitales todos los años; por tanto hay que sacarles el jugo el próximo año acá en nuestra comuna.

Concejala Sra. Ponce, felicita al Alcalde, y sin duda cree que con su presencia se tuvo una muy buena representación.

**3. VARIOS**

**3.1. Informe, seguridad vial**

Alcalde Sr. Martínez, hace mención de los Oficios 433 y 562 de Director Regional de Vialidad, mediante los cuales se informa sobre reuniones de Participación Ciudadana de Autoridades Locales y Comunidad en los sectores de Las Dichas y Maitenes, respecto de Conservación Seguridad Vial pasadas urbanas - travesías Provincia de Valparaíso y, Conservación de la Red Vial Básica, los cuales fueron remitidos a los Sres. Concejales.

Concejala Srta. Ordóñez, en relación al proyecto que están realizando en Las Dichas, le preocupa la molestia que han manifestado los vecinos por las obras que hicieron en el sector; entiende que tampoco fueron escuchados o atendidos. En lo personal no sabe si se ha tenido una conversación con los vecinos, porque se supone que ellos tuvieron reunión con el MOP en el territorio; pero no sabe si no se manifestaron o no se consideraron las opiniones de ellos, pero cree que habría que consultarlo formalmente porque hay bastante molestia con los vecinos del sector.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que hay dos puntos sobre el tema. Hay dos proyectos distintos, el primero es el que ataca directamente la parte urbana de Las Dichas un proyecto más chico y es el que se está ejecutando; hubo participación ciudadana y según tiene entendido la gente no fue. También, está el proyecto del ensanchamiento del camino que viene desde Paso Hondo pasa por Las Dichas y va hacia San José, en el cual se han hecho tres participaciones ciudadanas a las cuales ha podido ir a dos de ellas, una a Paso Hondo y otra a Las Dichas, lugares donde sí ha participado la gente en las reuniones. En lo personal ha ido tres veces con Pedro Vargas de Vialidad a ver el tema del proyecto que se está ejecutando ahora, y le hicieron bastantes cambios al proyecto original en base a las solicitudes de los vecinos. Primero, se contemplaba una vereda de 60 cm. de ancho, y se consiguió que fuera de un metro de ancho, lo cual significó una mejora para los vecinos. Se eliminó una ciclovía por un lado, y se le dio más ancho a la calle, se trasladaron algunos resaltos peatonales, manteniéndose uno y poniendo dos nuevos porque el gran problema son las velocidades con que pasan los vehículos. También, se vio bien la postura del paradero, y el gran problema que se produce en el lugar, es que es como todos los caseríos que se van transformando en pueblito y después les pasa un camino por el centro, donde todo el comercio está pegado al camino. Pero, los vecinos quieren seguir teniendo los estacionamientos en esos sectores en que no da el ancho del camino para ampliar el camino y tener estacionamientos. Cree que lo que se tendrá que trabajar con los vecinos es que efectivamente ellos busquen en los mismos sectores donde están emplazados algunos estacionamientos donde pueda ingresarse algunas propiedades privadas para que la gente vaya se estacione, haga las compras y se pueda ir. Pero, es muy difícil compatibilizar las necesidades de los vecinos con el crecimiento del tráfico que se está produciendo ahí; y en lo que se han preocupado más es instalando resaltos para que no se termine con accidentes, la iluminación y lo que son las veredas para que los vecinos puedan circular de mejor manera. Reitera que en lo personal ha ido al sector con don Pedro Vargas de Vialidad, se ha estado con los vecinos y se ha hecho todo lo que se ha podido; pero no es un proyecto municipal, pero sí han podido influenciar para poder ir mejorando.

Concejala Sra. Díaz, al respecto comenta que los vecinos le han dicho que estaba complicado ahora el camino, y a veces había que hacerse un lado quedando muy mal estacionados; por tanto como taxistas no les parecía la forma como había quedado eso, ya que no les permitía un buen tránsito.

Alcalde Sr. Martínez, agrega informando que esto se va a cambiar después porque viene el camino posterior y más importante, y en eso les sirvió mucho que Casablanca fuera ZOIT; porque pudieron pelear las sendas multipropósito que se hacen, las cuales están contempladas en todos los diseños. Pero, cree que habrá que estar más encima en las próximas participaciones ciudadanas, porque cuando el proyecto se hace después se sienten pasados a llevar, por eso las instancias de participación hay que aprovecharlas.

Concejal Sr. Caussade, al respecto señala que hace muchos años atrás se habló de que se iba a hacer un camino más cerca del estero, donde se abriría inclusive un espacio de balneario y que creciera hacia el estero el poblado de Las Dichas. Después no se tocó nunca más el tema, pero era un punto muy interesante para el desarrollo futuro de dicha localidad. Entonces, no sabe si con los urbanistas el día de mañana se pudiera volver a tocar ese tema y ver la posibilidad, para estudiarlo y reflexionar sobre el tema, ya que sería bueno verlo como posibilidad porque quizás sería una solución de lo que se está hablando.

**3.2. Información, director de Aseo y Ornato**

Sr. Marín, informa respecto a dos convenios que considera necesarios; uno tiene que ver con el tema del reciclaje de vidrios donde se está proponiendo un convenio con la empresa Cristoro. Y otro convenio para las botellas plásticas con la empresa Salomón Mukarker.

Sr. Rivas, al respecto señala que a beneficio de la Municipalidad, cree que es conveniente hacer el tratamiento de residuos, en este caso de vidrios y plásticos, de tal manera que sean acopiados en una suerte de jaulas, y la responsabilidad de la empresa es colocar estos artefactos y después una vez que se vayan llenando retirando los residuos que estén en el interior, y no para destinarlos al basurero sino para reciclarlos. Señala que, la empresa que se encarga al tema reciclaje de vidrios es Cristoro, y para el tema de los plásticos es conveniente hacerlo a través de una empresa local Salomón Mukarker, y también a través del club deportivo Unión Casablanca, quienes también se ven beneficiados con el convenio. Informa que el convenio se plantea estipulando por un plazo de dos años, y como excede el período alcaldicio requiere acuerdo de concejo para poder suscribirlo.

Concejal Sr. Caussade, consulta si esto sería solo para la ciudad de Casablanca o para los poblados más importantes, localidades rurales.

Alcalde Sr. Martínez, informa que inicialmente se partiría este convenio en Casablanca y después tratar de acercarse a las localidades rurales, ya que sale más caro tener que ir a retirar a partes más lejanas.

Sr. Rivas, agrega señalando que los puntos que se designen para reciclaje son aquellos que determina la municipalidad.

Alcalde Sr. Martínez, indica al abogado que mande copia de los convenios a los Sres. concejales para que lo revisen, y ponerlo como punto dentro de la tabla de la sesión del próximo martes.

**3.3. Observaciones, Concejala Sra. Patricia Díaz S.**

Concejala Sra. Díaz, informa que tiene dos observaciones, una con respecto al camino Algarrobo por tema de basura en el camino, casi llegando al cruce Algarrobo.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, indica al director de Aseo y Ornato que mande una nota a don Pedro Vargas de Vialidad.

Sr. Martín, al respecto informa en dicho sector hay un punto importante, una entrada de un camino que ahora está cerrado; lo han limpiado en múltiples ocasiones, se han comunicado con la gente de Vialidad, y ellos argumentan que el camino en realidad les corresponde como municipio. Pero en lo personal, ha hecho varios operativos en el lugar, y es de nunca acabar, porque se limpia y se vuelve a ensuciar.

Concejala Sra. Díaz, consulta si existe la posibilidad de instalar un cartel que anuncie que se multará a quien bote basura.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que se han puesto varios de esos avisos donde les botaban mucha basura, en sector de la cuesta hacia San Jerónimo y un poco más allá del camino Las Dichas. Indica al director de Aseo y Ornato que en el oficio de solicitud de limpieza que mande a Vialidad, solicite también la instalación de un letrero donde se pone la foto la cual se manda a un determinado mail y como municipio se multa a la gente.

Sr. Marín, comenta que, hay una iniciativa que se usó en un municipio en el sur, instalando letreros con mensajes instando a mantener la limpieza. Entonces, no sabe si acá se atreverían a innovar con ese tipo de letreros.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto cree que se debiera probar con ese tipo de letreros, por tanto indica al director de aseo que se lo comente a don Pedro Vargas de Vialidad.

**3.4. Solicitud, vecinos localidad de Lo Vásquez**

Concejala Sra. Díaz, respecto al tema de las luminarias en Lo Vásquez, conversando con la presidenta de la junta de vecinos le comentó que este fin de semana entraron a robar en el sector que está a la entrada de Lo Vásquez yendo desde Casablanca, esto porque hay un tema de reposición de luminarias y también la instalación nueva de estas. Lo otro que están pidiendo los vecinos, es que ojalá se pudieran instalar luminarias nuevas, porque hay un sector a la entrada de Lo Vásquez que está totalmente oscuro y ya entraron a robar dos veces en ese mismo sector aprovechando que está muy oscuro.

Sr. Marín, al respecto informa que han estado cambiando y reponiendo luminarias, es un trabajo que se realiza todos los días prácticamente; se han dado correos electrónicos de contacto y números de teléfonos para que la gente se pueda contactar, en lo personal ha estado en la radio promocionando el tema para darle una solución a eso. Pero, las ampolletas fallan, terminan su vida útil, pero se ha ido de a poco avanzando.

Concejala Sra. Díaz, sugiere al director de Aseo y Ornato que se acerque y converse con la Sra. María Gallardo, presidenta de la junta de vecinos, para no hacer sentir la sensación de que ellos están poco menos que aislados y no los pescan; entonces mejor que se vaya a hacer una visita para ver el tema que les complica, ya que el tema robos está cundiendo hace rato en Lo Vásquez.

**3.5. Consulta, Concejala Sra. Patricia Díaz S.**

Concejala Sra. Díaz, consulta qué pasa con los dineros de Daniel Galaz y Manuel Matamala.

Concejala Srta. Ordóñez, al respecto señala que el abogado había sugerido una especie de reglamento que iban a hacer para esos compromisos que se tenía con los deportistas. Entonces, no sabe si Dideco lo habrá trabajado, ya que fue en el período en que la Dideco estaba de vacaciones y lo había planteado el abogado. Y, a parte estaba lo de Daniel Galaz lo cual ya salió; pero está pendiente lo de Manuel Matamala, solicitud que se pidió el año pasado, pero se volvió a pedir y el abogado ahí se pronunció cómo lo iban a hacer que era a través de un reglamento y se lo pasó a Dideco.

Sra. Madrid, al respecto informa que está trabajando en el reglamento.

**3.6. Solicitud, Concejala Sra. Patricia Díaz S.**

Concejala Sra. Díaz, a través del Alcalde solicita al Daem dos informes, uno por el proyecto de utilización de los dineros FAEP 2016, y el programa “Movámonos por la educación Pública”, cómo se trabajó y cómo se está trabajando esto en la comuna. Otra solicitud que había pedido al Daem hace tiempo y que no le ha llegado, es un informe del plan de trabajo con los adscritos.

**3.7. Informe pendiente**

Concejala Sra. Díaz, considerando que el Sr. Luis Alventosa les había prometido que les iba a rendir un informe, o mostrar un proyecto de la nueva planta de tratamiento de residuos sólidos, para que lo exponga en un próximo concejo.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que se incorporará dentro de la tabla de un próximo concejo.

**3.8. Consulta, Concejala Sra. Patricia Díaz S.**

Concejala Sra. Díaz, consulta si se entregaron todos los dineros de las becas.

Sra. Madrid, al respecto informa que no se han entregado todos los dineros de las becas, ya que están en proceso de revisión; el porqué se atrasaron, fue porque tuvieron que aplazar fechas el año pasado cerraron el proceso en febrero, y cuando pedían la matrícula, hay universidades como la de Playa Ancha que se matriculan en marzo, entonces se cierra el proceso recién el 31 de marzo y por eso se han ido atrasando. Respecto a la beca acceso a la educación que es de enseñanza media, está en revisión de Control para que ya se tengan los nombres. Y, respecto a la beca Alcalde que son los universitarios está en proceso de revisión y se debiera entregar esta semana a jurídico y a control.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, cree que sería conveniente, y como todos los años se atrasan en los tiempos, cree que ya se debería decir que el pago de beca será a través de un pago en determinada época.

Sra. Madrid, señala que el pago siempre se ha hecho en dos pagos, uno al primer semestre completo, y luego que les traen el certificado de alumno regular en el segundo semestre, se les otorga el segundo pago.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto comenta que se debiera dejar claramente establecido que las fechas para entregar los pagos no es en marzo ni abril, sino que es en julio, para que la gente tenga conocimiento cuándo van a poder contar con esas platas.

**3.9. Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, sumándose a lo señalado por la concejala Sra. Díaz respecto a la limpieza de caminos, señala que la ruta 68 también está muy sucia, sobre todo el sector del peaje; entonces hay que estar recordándole a la ruta que haga su limpieza.

**3.10. Solicitud pendiente**

Concejala Sra. Ordóñez, informa que con fecha 17 de mayo la 1ª Compañía de Bomberos a través del director Ronny Barraza solicitaron el aporte de dinero al concejo para adquirir un equipo básico de reanimación que es un desfibrilador externo automático para poner al servicio de dicha unidad. El equipo en el comercio tiene un valor de $1.400.000.- pero ellos podían adquirirlo por $500.000.- monto que ellos estaban solicitando al concejo en su oportunidad. Al respecto, el Alcalde dijo que iba a ver las gestiones con la ruta, consulta al respecto.

Alcalde Sr. Martínez, informa que le van a contestar dentro de la próxima semana. Informa que, ayer lo pidió directamente a la gente de la ruta, y quedaron de contestarle con el gerente nuevo que hay; pero le dijeron que ellos no veían ningún problema porque eso lo hacen como responsabilidad social empresarial, por tanto no debería haber problema, de hecho estaba en la reunión el comandante de bomberos. Pero, se debieran tener noticias la próxima semana.

**3.11. Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, solicita al Alcalde y comisión de tránsito que se estudie la posibilidad de ubicar señalética o hacer una mayor fiscalización con mayor periodicidad en la calle Chapito que va desde Constitución hasta Membrillar para que no se estacionen vehículos en ambos costados, ya que bomberos ha manifestado que en varias oportunidades se ha obstruido el paso del carro de bomba para salir a emergencias, por ello solicitan una señaletica de no estacionar en el lugar.

**3.12. Consulta, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, consulta qué ha pasado con los buses, cuándo llegarían al municipio.

Sr. Oyaneder, al respecto informa que ellos tienen plazo hasta agosto para entregar los buses; y la información extraoficial que ha tenido cuando ha llamado, es que llega un bus a fines de julio, pero el plazo es hasta el mes de agosto.

**3.13. Molestia, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

Concejala Sra. Pinto, manifiesta su molestia al concejo respecto al cambio de horario del concejo de la semana pasada, ya que en la comisión de salud se había acordado que el concejo lo realizarían el día martes en la mañana. Sin embargo, arbitrariamente les cambian el concejo para el día miércoles a las seis de la tarde, previo a la comisión de finanzas a las cinco de la tarde. Entonces, cree que se debe tener el mínimo de respeto, porque todos tienen actividades, trabajan y no alcanzan a llegar al horario que se les impone arbitrariamente. Ahora, no pueden decirle que no a pesar que no haya quedado escrito, porque con la directora de salud Mariol Luan más el abogado don Jorge Rivas, habían acordado que el concejo era para el día martes en la mañana. Entonces, espera que esto no vuelva ocurrir porque, lamentablemente el día del concejo donde en lo personal es la presidenta de la comisión de salud, donde tenían que ver el artículo 45; donde dicho sea de paso aún tiene sus reparos respecto al tema, pero el concejo ya lo aprobó por tanto no tiene mucho que decir. Pero, cree que el concejo pasado no se debió haber realizado ese día, a pesar de que todo el mundo sabía que el concejo estaba planificado para el día martes en la mañana. Entonces, no sabe la motivación que tuvo el Secretario Municipal para citar para el día Martes en la tarde.

Sr. Secretario Municipal, al respecto, señala que no tuvo ninguna motivación, simplemente recibió instrucciones.

Alcalde Sr. Martínez, señala que primero que todo, nunca ha habido un interés de molestar a los concejales, y siempre se ha tratado de adaptarse a los tiempos de ellos, porque si los concejales no asisten el concejo extraordinario no se puede llevar a efecto. En segundo lugar, quien cita a un concejo extraordinario es el Alcalde, en lo personal no estuvo presente en la comisión de salud y nunca supo que se había acordado que el concejo iba a ser el día martes. Y, en tercer lugar, cuando dejó instrucciones porque llegaba el día miércoles, le dijo al Secretario que se fijara el concejo para el día que como Alcalde pudiera estar, pero que hablara con los concejales si es que ellos tenían algún problema para poder asistir; por tanto siempre se ha preocupado de eso, jamás ha tratado de molestar en los tiempos de los concejales, ya que sabe que todos tienen otros trabajos y otras obligaciones, y en lo personal jamás ha jugado con los tiempos de los concejales. Ahora, si se produjo este problema, es porque en lo personal nunca supo que hubo un acuerdo en la comisión de salud de que se iba a hacer el concejo el día martes en la mañana. Y, si es así, le pide las excusas del caso a la concejala Sra. Pinto, ya que nunca hubo una mala intención de pasar a llevar a los concejales en sus tiempos.

Concejala Sra. Pinto, señala que espera que esto quede registrado, ya que no vaya a ser cosa que después con el Artículo 45 se tengan problemas.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que no debiera haber problema con el Art. 45 porque está estudiado jurídicamente.

Concejal Sr. Caussade, consulta si en la comisión de salud quedó establecido en acta el horario para realizar el concejo.

Concejala Srta. Ordóñez, al respecto informa que fue verbal el acuerdo; el problema es que los funcionarios que estuvieron presentes en la comisión no informaron al Alcalde.

**3.14. Solicitud, “Colectivo Cultural El Arado”.**

Concejala Sra. Pinto, informa que el Colectivo Cultural El Arado agradece al Alcalde por el préstamo del bus que tendrán para viajar a Isla Negra. Pero, ellos lamentablemente en estos momentos están sin recursos para pagar el arriendo del bus por un valor de $40.000.- Solicitan si puede ser de forma gratuita el arriendo del bus, para la gente que va desde Casablanca y son artistas.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que generalmente se trata de cobrar lo mínimo porque se sabe que cuesta; pero cuando se da gratis, a veces suben tres más, es lo mismo que les pasa con los clubes de adultos mayores, con quienes siempre se ha sentido que son con quienes más se les tiene que hacer rebaja porque son los que tienen menos medios, y siempre se preocupan que por poco que sea son $1.000 lo que se cobra. Pero, se revisará la solicitud, y se verá si se puede hacer alguna atención sobre eso, pero tampoco le parece algo muy caro lo que se cobra.

**3.15. Situación, Cancha deportiva Lo Vásquez**

Concejala Sra. Pinto, respecto a Lo Vásquez, la gente del club deportivo más la directiva de la junta de vecinos del lugar preguntan cómo está la situación de la cancha.

Sr. Rivas, al respecto señala que hace tres años, su misión ha sido contener un juicio lo que más se puede, porque es un juicio precario en donde el propietario de los terrenos está reclamando que se los restituyan. Entonces, en lo personal habló con la gente del club deportivo sobre todo con la presidenta especialmente, para dilatar todo lo que se pudiera para que no les quiten la cancha de Lo Vásquez porque es de un particular, y ya se han aguantado tres años. Agrega que, se harán todos los esfuerzos para contener todo lo que se pueda contener un rato más, pero a la larga la sentencia les va a caer encima, y desgraciadamente la cancha va a tener que ser restituida en algún momento, y eso está absolutamente clarificado con los involucrados. De hecho, además hablaron con el propietario de la cancha, para ver si se podía comprar o si de alguna manera el municipio se hacía cargo de eso, pero no hubo ninguna alternativa por parte del dueño. Después, fueron a hablar con el abogado Rodrigo Carrillo, y la misma respuesta, no hay ningún interés en transferibles el terreno; por tanto la misión ha sido contener lo que más se pueda.

**3.16. Solicitud, vecinos localidad Lo Vásquez**

Concejala Sra. Pinto, informa que en el sector de la greda, hay inquietud de la gente por la cantidad de vehículos que se estacionan en el lugar, ya que al parecer hay un restaurante; pero la visibilidad para poder tomar movilización obstaculiza a la gente. Entonces, si se pudiera mandar una fiscalización a dicho sector sería bueno, porque están bien complicados.

Respecto al exceso de velocidad en el camino antiguo de Lo Vásquez, se mató a tres perritos el otro día, por tanto la gente está muy preocupada porque dicho camino se convirtió en una avenida; esto, porque todos están escapando del peaje, circulando por el lugar los buses Brander, colectivos, camiones, entre otros. Por tanto, se requiere fiscalización en el lugar.

**3.17. Solicitudes, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

Concejala Sra. Pinto, de acuerdo a la ley orgánica y en su rol de concejala, solicita al Alcalde copia de la factura de compras del mobiliario escolar, decreto de llamada a propuesta pública con su respectiva subida al portal, o en su efecto decreto alcaldicio de convenio marco para la compra directa de los muebles.

Solicita al Alcalde copia de las visitas e informes finales de la Contraloría General de la República, desde enero de 2013 hasta la fecha en nuestra municipalidad.

**3.18. Solicitud, Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Srta. Ponce, comenta que estuvo con los vecinos de calle Buin, y desde Constitución hacia Buin hay unas rejillas que están en mal estado, y se solicita limpieza.

Sr. Marín, al respecto señala que la gente se estacionaba arriba de las rejillas las cuales eran muy delgadas, entonces se empezaron a doblar y a romper; entonces, ahora el soldador armó unas rejillas con un fierro más grueso quedando muy buena, por tanto ayer se instalaron y se limpiaron.

**3.19. Fiesta Costumbrista**

Concejala Sra. Ponce, comenta que tuvo la oportunidad de participar en la fiesta costumbrista de La Viñilla y Tapihue, lo cual fue un gran éxito a pesar de que los vecinos tenían algunas aprensiones pero pudieron vender todo; por tanto felicita a todas las organizaciones y unidades municipales que trabajaron en esto. También considera bueno que a los grupos folclóricos se les envíe carta de agradecimiento, ya que siempre a pesar del mal tiempo creen en estas actividades participando de igual forma.

**3.20. Solicitud, Concejal Sr. Pedro Caussade P.**

Sr. Rivas, respecto a un tema que ha conversado bastante con el Concejal Sr. Pedro Caussade, es en relación a la edición de un libro, y en los acuerdos que se han tomado hasta la época, se han adoptado medidas para poder financiar y ayudar a la edición de cuatro libros a $500.000.- cada uno. Comenta que, desgraciadamente las personas que se beneficiaron, todavía no han llegado a requerir su edición, por lo tanto están los fondos disponibles para eso. Ahora, se les agrega una quinta inquietud, para poder editar un libro denominado “Los Enigmas de Solo” autor Rafal Saavedra; entonces la idea sería redestinar $500.000.- de los dos millones que hay disponibles para la edición de este libro, para posteriormente se tome un nuevo ajuste presupuestario para reencausar esos $500.000.- que se destinarían a la edición de dicho libro.

Concejala Sra. Ordóñez, al respecto comenta que ha hablado con los autores, pero está detenida la comunicación en cultura, ya que ellos desconocen cuál va a ser el procedimiento o la forma en que ellos van a conseguir estos recursos. Entonces, considera importante que el Abogado también pudiese instruir a Cultura para que se comunique cómo es el procedimiento de acceder a los recursos.

Alcalde Sr. Martínez, cree que sería bueno que los autores de los libros a editar se coordinaran con la directora de cultura para que informe al respecto.

Sr. Rivas, señala que el planteamiento del concejal Sr. Pedro Caussade sería incorporar un nuevo libro, lo cual significa que tendrían que sacar $500.000.- de los dos millones disponibles, y en un futuro ajuste presupuestario incorporar ese dinero.

Alcalde Sr. Martínez, indica a la concejala Sra. Ordóñez, que quede pendiente el tema para una próxima comisión de finanzas y hacer el ajuste presupuestario del millón de pesos.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca se cierra la Sesión a las 10:05 Hrs.

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTÉ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PATRICIA DIAZ SILVA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MAURICIO PALACIOS PEREZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL